



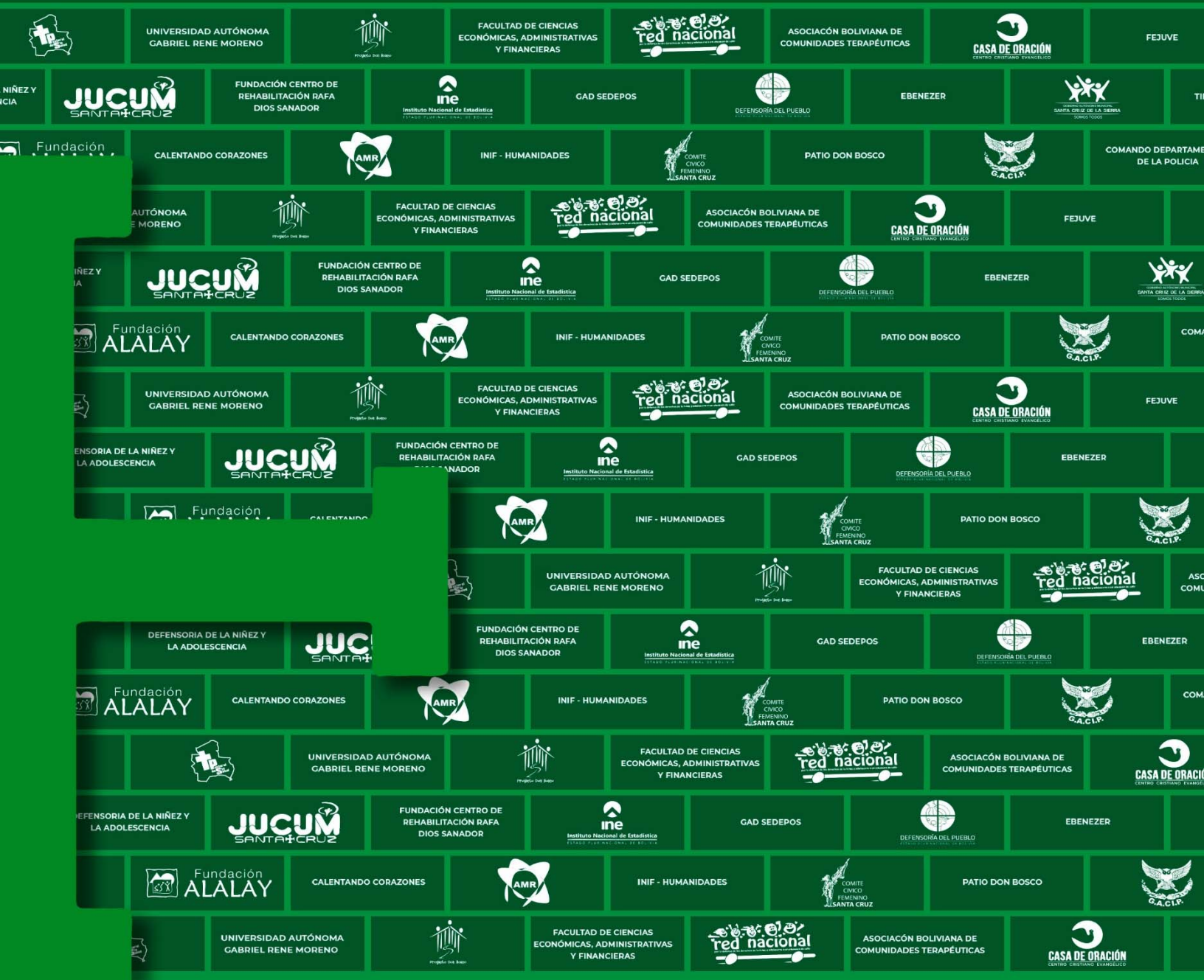
**IIESJOM**  
UAGRM- FCEAF INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES "JOSE ORTIZ MERCADO"



**Gobierno Autónomo Departamental Santa Cruz**

# CENSO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE 2018

## SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA



**COMUNICADO DE PRENSA**

Santa Cruz, 07 de febrero de 2019

NÚMERO 001/2019

PÁGINAS 1 de 6

**ESTUDIO INTEGRAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA****1. Presentación**

En los últimos cuatro meses, el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UAGRM realizó un estudio que comprendió tanto un censo de personas en situación de calle en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, como una encuesta en profundidad aplicada a una muestra aleatoria altamente representativa del total de las personas censadas. Esta encuesta se diseñó con un nivel de confianza de 95%.

El mencionado estudio fue posible gracias al compromiso articulado del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la Policía Boliviana, el Comité Cívico Femenino, la UAGRM, la Asociación Boliviana de Comunidades Terapéuticas (ABCT), la Red Nacional y Departamental por los derechos de niñas, niños y adolescentes en Situación de Calle, UNICEF, FEJUVE, Defensoría del Pueblo y otras instituciones que movilizaron casi 300 encuestadores de campo, educadores de calle y coordinadores, además de equipos interdisciplinarios para la fase de diseño del censo y la encuesta, así como para la interpretación y análisis de los resultados.

Nuestro estudio tiene el propósito de proporcionar información estadística que nos permita cuantificar la población en situación de calle, además de profundizar en el conjunto de variables que describen tal problemática. Esta información será base para la formulación de políticas, estrategias y acciones de intervención social, orientadas a lograr la superación de las personas en situación de calle, con el compromiso y participación del conjunto de instituciones concernidas con esta problemática.

El censo reveló que 1.043 personas se encuentran en situación de calle en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, de las cuales 18% son mujeres y 82% son varones. Algo más de dos tercios declararon haber nacido en nuestra ciudad. Un 22% son menores de 18 años, de los cuales un tercio son niños y niñas menores de 12 años. Ellos ocupan plazas, parques, canales de drenaje, mercados y ferias como espacios de hábitat, vivienda, pernocte o de socialización habitual, al haber roto parcial o totalmente sus vínculos familiares.

**COMUNICADO DE PRENSA**

Santa Cruz, 07 de febrero de 2019

NÚMERO 001/2019

PÁGINAS 2 de 6

**2. Derecho a la convivencia familiar y comunitaria**

De las 1.043 personas en situación de calle, sólo 37% declara que ambos padres se encuentran vivos. De ellos, alrededor de un tercio no alcanzaron ningún nivel de instrucción formal y el 15% no trabaja.

De las personas en situación de calle que declaran haber vivido en su casa con su familia de origen, 19% vivieron solo con el padre, 24% solo con la madre y 53% declara haber vivido con ambos padres e inclusive con sus hermanos. Y una vez en situación de calle, 44% afirma que mantiene contacto con su padre o su madre y 42% mantiene contactos con sus hermanos/as o con otros familiares.

Al mismo tiempo, llama la atención que 24% de los niños(as) menores de 12 años declaran tener pareja y lo propio sucede con 43% de adolescentes menores de 18 años. Por su parte, 68% de adultos y 88% de adultos mayores declaran no tener pareja.

**3. Derecho a la protección**

En cuanto a las razones por la que comenzaron a vivir en la calle, resalta con 43% la negligencia de padres y/o tutores y la violencia intrafamiliar, luego el consumo de drogas y/o alcohol con 24%, la falta de trabajo con 13%, la influencia de amigos o por voluntad propia con 9% y el resto por problemas de pareja, por migración, por orfandad y por otros motivos; en referencia al tiempo que viven en situación de calle, 36% manifiesta que lleva menos de un año, 27% entre uno y cinco años, 24% entre cinco y quince años y 13% un tiempo mayor a quince años.

Las personas en situación de calle que declaran haber sido agredidos alguna vez en la calle superan el 51% e identifican como su mayor agresor a sus compañeros de grupo (32%), policías (24%), pandillas (14%), personas en estado de ebriedad o consumo de drogas (12%), vecinos (8%) y personas del círculo familiar (8%); además, 32% de ellos reconocieron que alguna vez intentaron hacerse daño.

El 58% de personas en situación de calle considera que trabaja mayoritariamente limpiando parabrisas y cuidando autos, declarando en menor proporción otras

**COMUNICADO DE PRENSA**

Santa Cruz, 07 de febrero de 2019

NÚMERO 001/2019

PÁGINAS 3 de 6

actividades como reciclador, ayudante de albañil y pintor, mendicidad, dialogador en los micros, vendedor de dulces, etc. También declaran hacer malabares, actuar como payaso, hacer pieza (sexo por dinero), como técnico en heladeras, soldador, chofer, en robo y venta de droga.

Por otra parte, 77% declara ganar menos de 100 bolivianos diarios, 17% entre 101 y 200 bolivianos diarios y 6% más de 200 bolivianos al día; además, 19% declara que el dinero que gana debe entregarlo a otra persona y 10% del total de personas encuestadas declara tener pendiente alguna causa legal.

De las personas en situación de calle que respondieron a la interrogante referida al destino de sus ingresos diarios, 36% declara que gasta su dinero principalmente en comida, 27% en alcohol y drogas, 17% en ropa, 9% en sustento familiar, 7% en esparcimiento y 3% en vivienda. Por su lado, llama la atención que 37% declare que depende de terceros para alimentarse, porcentaje que se incrementa a 42% en adolescentes y a 82% en niños(as).

Por otra parte, se observa una temprana sexualidad activa puesto que 13% de niños(as) entre seis y doce años declara haber tenido relaciones sexuales, así como 72% de adolescentes entre trece y dieciocho años. Del total de personas en situación de calle encuestadas, sólo 26% declara usar preservativos en sus relaciones sexuales y 12% de las mujeres en situación de calle declaran estar embarazadas actualmente. Todas ellas afirman asistir a un centro de salud para los controles prenatales.

Nos preocupa que 6% de personas en situación de calle confiesa hacer pieza (sexo por dinero). Y de este total que afirma hacer pieza, 4% son niños menores de doce años, 15% son adolescentes y el restante son personas adultas. De todos ellos, más de 70% declara hacerlo en hoteles, alojamientos y hostales, 15% en la calle, 7% en domicilios particulares y 7% en otros. Además, 13% declara ser obligada a hacer pieza y 43% declara que nunca se hizo la prueba de VIH/SIDA.

El 76% de las personas en situación de calle confiesa consumir drogas. Disgregando el consumo de drogas ilícitas por edades, el mayor consumo en niños y niñas -entre seis y doce años- son los inhalantes (clefa, gasolina o tinner) con 72% y marihuana con 11%. En adolescentes -de trece a diecisiete años- 28% consumen inhalantes (clefa, gasolina o tinner) y 34% marihuana. En jóvenes -de dieciocho a treinta años-

**COMUNICADO DE PRENSA**

Santa Cruz, 07 de febrero de 2019

NÚMERO 001/2019

PÁGINAS 4 de 6

36% consume marihuana y 7% pasta básica (cheiro). En adultos -de treintauno a cincuenta y nueve años- 19% consume marihuana y 7% pasta básica (cheiro). En adultos mayores -sesenta años en adelante- 22% consume cocaína.

Por otra parte, disgregando el consumo de alcohol por edades, se verifica que a excepción de los niños(as), en todos los demás grupos de edad su consumo está muy difundido, siendo 15% en adolescentes, 42% en jóvenes, 61% en adultos y 67% en adultos mayores.

De las personas en situación de calle que declararon el por qué se iniciaron en el consumo de drogas, 35% lo hizo por invitación, 26% por curiosidad, 17% por problemas emocionales, 15% por presión de su entorno social y 6% por otras razones. Y al indagar el por qué siguen consumiendo droga ahora, 62% acusa indicadores de adicción, 25% por problemas emocionales, 9% por otros motivos y 5% por presión de su entorno social. Del total de consumidores, 75% lo hace acompañado y 25% lo hace solo(a).

El 53% de las personas en situación de calle que consumen drogas, declara haber participado de un programa de rehabilitación y de ellos, 52% indica que abandonaron el programa de rehabilitación por falta de adaptación y desagrado del programa, 16% por falta de apoyo de la familia, 10% por problemas de abstinencia y salud, 4% por problemas económicos y 18% por otros motivos; en ese contexto, un 66% declara que estaría dispuesto a internarse para dejar de consumir drogas.

#### **4. Derecho a la educación**

De las personas en situación de calle, 8% expresa que no sabe leer ni escribir, ascendiendo a 75% los que realizaron educación primaria y secundaria de forma incompleta, 9% culminó nivel secundario, 8% nivel técnico y universitario, mientras que 8% no alcanzó nivel alguno. Por otro lado, 20% abandonó la escuela entre los cuatro y diez años, 56% entre once y diecisiete años, 24% la abandonaron siendo mayores de edad y sólo 5% declara que continúa estudiando (adolescentes y jóvenes en mayor proporción).

**COMUNICADO DE PRENSA**

Santa Cruz, 07 de febrero de 2019

NÚMERO 001/2019

PÁGINAS 5 de 6

**5. Derecho a la salud**

De las personas en situación de calle que declaran tener problemas de salud, 20% indica padecer de enfermedades respiratorias, 19% enfermedades neurológicas, 18% enfermedades gastrointestinales, 17% enfermedades musculo esqueléticas, 6% infecciones de la piel, 4% enfermedades cardíacas y 15% otros.

De las personas en situación de calle que declaran tener alguna enfermedad crónica (enfermedad de hace muchos años): 33% sufren de enfermedades respiratorias; igual porcentaje padece de enfermedades gastrointestinales; 10% enfermedades cardíacas; 6% enfermedades óseas; 2% enfermedades neurológicas; 2% cáncer y 14% otras.

De las personas en situación de calle que declaran tener algún problema grave de salud, 20% señala que no va ningún lugar en busca de atención médica, 19% acude a centros de salud, 12% a una farmacia, 11% al hospital, 9% a otros y 8% recurre al hogar o centro de acogida.

De las personas en situación de calle que declaran acudir a un establecimiento de salud, la mitad manifiesta que va solo, 30% con algún familiar, 14% con amigos, 4% con un educador de calle y 2% con vecinos.

De las personas en situación de calle que declaran no asistir a un centro de salud u hospital -pese a que lo necesitan- el 44% es por falta de dinero, 14% por descuido personal, 14% por miedo o vergüenza, 10% por mala atención del personal, 8% porque no hay quien le acompañe, 3% por falta de documentación, 3% por discriminación y 4% por otros motivos.

**6. Percepción de la atención recibida por las personas en situación de calle**

De las personas que respondieron si en los últimos seis meses fueron atendidos por un educador/a de calle, 61% declara que no fue atendido por ninguno. Por su lado, quienes sí fueron atendidos, 27% menciona el apoyo de alguna de las entidades de acogimiento que son parte de la Red de protección de niño, niña y adolescente en

**COMUNICADO DE PRENSA**

Santa Cruz, 07 de febrero de 2019

NÚMERO 001/2019

PÁGINAS 6 de 6

situación de calle, 13% señala que fue en alguna de las instituciones de la Asociación Boliviana de Comunidades Terapéuticas (ABCT) y 17% en otras instituciones.

En referencia a las actividades que se desarrollan en centros de acogida y rehabilitación, las personas atendidas en esos centros valoran especialmente el desarrollo de actividades deportivas y recreativas (49%); también mencionan actividades religiosas (9%), terapia personal (8%), talleres ocupacionales (7%) y terapias grupales (6%). En lo que concierne a mejoras que puedan sugerir, 22% menciona la alimentación, 17% el trato del personal (educadores, psicólogos, encargados), 12% oportunidades de acceso al colegio y otras opciones de estudio, 11% terapias ocupacionales, grupales y de rehabilitación, 10% régimen disciplinario (cumplir horarios y sanciones), 8% mejoramiento de la atención médica, 7% incremento de actividades recreativas, culturales y religiosas, mientras que 13% mencionó otras.

En referencia al apoyo que podrían recibir las personas en situación de calle en la misma calle, ellas respondieron de este modo: 35% declara que no recibe ningún apoyo; 24% lo reciben de grupos religiosos, voluntariado y fraternidades; 21% de vecinos o familias; 5% de la policía e instituciones públicas; 15% de otros que incluyen universidades y empresas. Entre los tipos de ayuda recibida en la calle, destacan: alimentación con 44%; vestimenta con 17%; apoyo psicológico, social y legal con 17%; 9% en asistencia médica; 2% en educación y apoyo pedagógico; 11% en otros.

**7. Expectativas y demandas de las personas en situación de calle**

El 64% de las personas encuestadas desea dejar la calle y manifiesta que no le agrada estar en tal situación. Entre las razones por las que las personas permanecen en la calle, 31% lo atribuye al consumo de drogas y/o alcohol, 21% por el rechazo o ausencia de la familia, 19% porque se siente libre, 13% por trabajo, 5% porque se siente protegido y 11% por otros motivos.

De las personas entrevistadas que dan propuestas para salir de la situación de calle, 31% demanda conseguir trabajo, 31% invoca el apoyo familiar, 12% ingresar a un hogar o centro de acogida, 6% a lograr oportunidades de estudio y 20% a otros.

